

Vol 11, No. 22 / Julio - diciembre de 2019 / E-ISSN: 2145-132X

HISTORELO

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

Miradas a la vida cotidiana
de las misiones jesuitas del Gran Nayar.
Virreinato de la Nueva España, 1722-1752

*A Glimpse into the Everyday Life
of Jesuit Missions in Gran Nayar
(Viceroy of New Spain) 1722 -1752*

*Miradas à vida cotidiana
das missões jesuíticas do Grão Nayar.
Vice-reinado da Nova Espanha, 1722-1752*

José Rojas Galván

Universidad de Guadalajara (Guadalajara, México)

 <https://orcid.org/0000-0002-0378-1792>

Recepción: 22 de junio de 2018

Aceptación: 04 de febrero de 2019

Páginas: 235-266

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v11n22.73058>



i

Miradas a la vida cotidiana de las misiones jesuitas del Gran Nayar. Virreinato de la Nueva España, 1722-1752


A Glimpse into the Everyday Life of Jesuit Missions in Gran Nayar (Viceroy of New Spain) 1722 -1752

Miradas à vida cotidiana das missões jesuíticas do Grão Nayar. Vice-reinado da Nova Espanha, 1722-1752

José Rojas Galván*

Resumen

Al iniciar la segunda década del siglo XVIII el gobierno de la Nueva España tomó la decisión de no postergar, por más tiempo, la consolidación de los procesos de conquista y evangelización del territorio conocido como el Gran Nayar, pues de esto dependía la explotación de minas, el impulso del comercio, la agricultura y la ganadería. Actividades sustantivas para el funcionamiento de la economía virreinal. El objetivo es analizar

*Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco (Zapopan, México). Profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (Guadalajara, México) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El artículo es resultado del proyecto de investigación Historia de la vida cotidiana en el mundo rural de la Nueva Galicia (1700-1810), financiado por la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: joseg@csh.udg.mx.  <https://orcid.org/0000-0002-0378-1792>

cómo dichos procesos condujeron a la generación de una serie de alteraciones en la vida cotidiana de los grupos sociales que coexistieron en dicho espacio, durante el período 1722-1752. El referente teórico se sustenta en la perspectiva de la historia cultural, porque posibilita reconstruir las expresiones de los grupos sociales del pasado. El método utilizado es la síntesis histórica, el cual aporta elementos para reconstruir los sucesos del pasado sobre la base de las fuentes —vestigios y testimonios— ya criticados. Todo ello permite concluir que en el Gran Nayar se acentuó una serie de factores de índole sociocultural y político que contribuyeron a generar alteraciones en la vida cotidiana, las cuales provocaron que la pacificación y evangelización no cristalizaran del todo. Al punto que se planteó la posibilidad de perder lo logrado.

Palabras clave: vida cotidiana; misiones; conquista; Gran Nayar.

Abstract

At the beginning of the 1720s, the government of New Spain set the processes in motion to solidify the conquest and evangelization of the territory known as Gran Nayar. This would allow them to exploit the area's mines, trade impetus, agriculture and ranching, all activities that were central to the functioning of the viceregal economy. The goal of this paper is to analyze how the processes of conquest and evangelization sparked a series of changes in the everyday life of social groups coexisting in the area from 1722-1752. The theoretical referent is based on the perspective of cultural history as it allows us to reconstruct the expressions of these social groups from the past. The method used is historical synthesis, which provides the elements to reconstruct past events based on available and reliable sources, including artifacts and historical accounts. All this allows us to conclude that a series of social, cultural and political factors emerged in the Gran Nayar which contributed to changes in daily life. These changes prevented conquest and evangelization efforts from fully solidifying, even to the degree there was a possibility that the Crown would lose everything.

Keywords: *everyday life; missions; conquest; Gran Nayar.*

Resumo

Ao iniciar a segunda década do século XVIII o governo da Nova Espanha tomou a decisão de não postergar por mais tempo a consolidação dos processos de conquista e evangelização do território conhecido como o Grão Nayar, já que disto dependia a exploração de minas, o impulso do comércio, agricultura e criação de gado. Atividades essenciais para o funcionamento da economia do vice-reinado. O objetivo é analisar como esses processos levaram à geração de uma série de alterações na vida cotidiana dos grupos sociais que coexistiram nesse espaço durante o período 1722-1752. O referente teórico se sustenta na perspectiva da história cultural porque possibilita reconstruir as expressões dos grupos sociais do passado. O método utilizado é a síntese histórica, a qual aporta elementos para reconstruir os sucessos do passado sobre a base das fontes —vestígios e testemunhos— já criticadas. Todo isto permite concluir que no Grão Nayar acentuaram-se uma série de fatores de índole sociocultural e política que contribuíram para gerar alterações na vida cotidiana, as quais provocaram que a pacificação e evangelização não cristalizassem totalmente. Ao ponto que foi planteada a possibilidade de perder tudo o alcançado.

Palavras-chave: conquista; Grão Nayar (Grande Nayar); missões; vida cotidiana.

Introducción

En el noroeste novohispano existían zonas que se mantenían fuera del control religioso, político y militar al iniciar la segunda década del siglo XVIII. Todo intento de penetración de militares y misioneros había fracasado (Gutiérrez 2007). Tal fue el caso del territorio serrano, conocido durante la época virreinal como el Gran Nayar, espacio ocupado principalmente por comunidades de indios coras. Cabe destacar

que, desde las primeras décadas del siglo XVI estos grupos humanos decidieron trasladarse y permanecer en la zona alta de la sierra nayarita, como una forma de mantenerse alejados de las intenciones de conquista y evangelización de los españoles.

En el imaginario de los peninsulares, el Gran Nayar se presentaba como un lugar inhóspito, de difícil acceso y habitado por indios idólatras, salvajes y apóstatas. No obstante, los españoles no estaban del todo ausentes, ya que desde tiempos tempranos el territorio cora fue cercado por la presencia y labor misionera de los jesuitas, quienes con el apoyo del ejército virreinal lograron, después de dos siglos, conquistarlo, relativamente, en enero de 1722. Acción emprendida por el entonces capitán y gobernador de Nayarit, Juan Flores de la Torre, quien al frente de 560 soldados e indios amigos logró someter a unos tres mil indios coras que se habían concentrado en la Mesa del Tonati (Meyer 1997), un cerro elevado considerado sagrado por los coras.

A partir de ese momento, la interacción que los indios locales establecieron con los misioneros y militares contribuyó a que los procesos de evangelización y pacificación tardaran más tiempo de lo planeado, pues como se demuestra en esta investigación, al finalizar la primera mitad del siglo XVIII no acababan de consolidarse del todo. Inclusive, algunos de los encargados de realizar dicha encomienda expresaron la posibilidad de que se perdería lo logrado.

Esta problemática se encuentra presente en una serie de informes, cartas y documentos oficiales de la época. Y su elaboración es el resultado de la experiencia vivida de misioneros, militares y empleados de la Corona, quienes desempeñaron diferentes funciones en la zona serrana entre 1722 y 1752, cuyo contenido fue de importancia nodal para las altas autoridades del Virreinato, pues sentó las bases para resolver sobre el conjunto de asuntos y problemáticas ahí presentes.

En ese sentido, se busca responder las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son los aspectos de la vida cotidiana que se pueden reconstruir a partir de los informes, cartas y diarios elaborados por misioneros, militares y otros empleados de la Corona que tuvieron alguna participación en el Gran Nayar entre 1722-1752? ¿Qué tipo de relaciones establecieron los coras con aquellos militares y religiosos que ostentaban y ejercían el poder? ¿Acaso los diferentes tipos de relación

en lo cotidiano pudieron haber contribuido a que los proyectos de pacificación y evangelización no se resolvieran del todo, pese a los esfuerzos de las diferentes instancias del gobierno virreinal? ¿Qué papel jugó la percepción que se crearon los españoles sobre el entorno geográfico y la población originaria del Gran Nayar?

Por lo anterior, el objetivo principal de este artículo es reconstruir una serie de alteraciones en la vida cotidiana de los grupos sociales que coexistieron en el territorio, conocido como el Gran Nayar. Esto como resultado de los procesos de conquista y evangelización implementados por el gobierno virreinal en dicho espacio durante la primera mitad del siglo XVIII. El propósito es aportar nuevos elementos para la comprensión del modo de vivir, actuar y sentir de los grupos humanos que coexistieron en un espacio rural durante ese período.

El supuesto del que parte esta investigación señala que los informes, las cartas y diarios elaborados por militares, misioneros y otros empleados de la Corona dan la posibilidad de reconstruir un conjunto de variaciones en la vida cotidiana de los grupos humanos que coexistieron en el Gran Nayar entre 1722 y 1752. Dichas variaciones se encuentran relacionadas con el tipo de convivencia cordial o conflictiva que establecieron entre sí dichos sujetos, y se ven reveladas en el actuar cotidiano. Pero también son evidenciadas en la presencia de enfermedades y muerte, en una serie de emociones como el sufrimiento, la alegría, la soledad, la angustia y el temor. De igual manera, en la dificultad de realizar actividades de ocio o recreación, y con el deterioro o ruina de la infraestructura religiosa y civil. A su vez, la suspensión de algunas actividades laborales como la minería y el tránsito, la distribución y venta de mercancías en la zona, contribuyeron a que los procesos de pacificación y evangelización no se cristalizaran del todo. Incluso, se presentó la posibilidad de que los españoles perdieran lo logrado en dicho espacio hasta la primera mitad del siglo XVIII.

Por lo anterior, el artículo toma como referente teórico la perspectiva de la historia cultural. Los conceptos que contribuyeron a la articulación del problema de investigación son vida cotidiana, misiones y conquista.

El análisis de la vida cotidiana de los grupos sociales presentes en la zona estudiada parte de los aportes de la historia cultural, ya que permite reconstruir aspectos de la

cotidianidad omitidos por la historia tradicional. En esa dirección, las aportaciones del historiador británico Peter Burke son claves para el estudio, porque permiten indagar sobre aspectos de la cultura general, entre los que se destaca la vida cotidiana (Burke 2000). De igual forma, abona a la comprensión de las percepciones y emociones de los sujetos del pasado (Burke 2006). En esa dirección, Le Breton (1998) apunta que la expresión de las emociones representa la emanación de la intimidad más secreta del sujeto y se alimenta de una cultura afectiva que vive a su manera.

Asimismo, resultó pertinente la propuesta teórica de Miguélez y Torns (1998), para quienes resulta significativo partir de una perspectiva del actor social, del análisis del contexto o de la situación e interacción. Las aportaciones de estos autores permitieron articular aspectos de la vida cotidiana como las actividades laborales, el ocio, el tiempo libre y las manifestaciones de conflicto, de uso y abuso del poder. También de enfermedad y muerte presentes en los informes, cartas y diarios ya mencionados. En esta misma sintonía, Pilar Gonzalbo (2006) destaca que es a través de lo cotidiano que se puede “penetrar en aspectos de la mentalidad difícilmente accesibles por otros cauces” (19).

En cuanto al concepto *misión*, lo retomamos de José Refugio de la Torre (2001), para quien resulta imprescindible pensar las misiones nayaritas como unidades independientes insertas en una dinámica poblacional compleja, e influida por un contexto geográfico específico.

Asimismo, el concepto *conquista* se tomó de Nathan Wachtel, definido como una especie de “desposesión”, un hundimiento del universo tradicional; un trauma psicológico sufrido por los indios que no se reduce a la irrupción de lo desconocido. Lo excepcional de los españoles se manifiesta de acuerdo con una modalidad particular: la violencia. La derrota significa en todas partes la ruina de las antiguas tradiciones (Wachtel 2001). De igual manera, las aportaciones de Guedea (2002) fueron de gran utilidad para comprender la dinámica y organización de los cuerpos militares encargados de realizar la conquista, e instalados de forma permanente en la región serrana.

Por ello, el método utilizado en esta investigación es la síntesis histórica, el cual aporta elementos para reconstruir los hechos históricos sobre la base de las

fuentes —vestigios y testimonios— ya criticados. Así, se comienza con una idea general, un contexto afectado por factores externos e internos, en este caso la vida cotidiana de las misiones jesuitas de la región serrana del Gran Nayar durante la primera mitad del siglo XVIII.

En consecuencia, el artículo se encuentra estructurado en apartados. El primero muestra cómo a partir del inicio del proceso de conquista del Gran Nayar, en 1722, la población originaria estableció una relación compleja con los misioneros y los militares que arribaron al lugar. El resultado: en más de una ocasión desembocó en conflicto. También rinde cuenta del sentir y actuar de algunos misioneros jesuitas que realizaron su labor evangelizadora en un entorno complicado, donde la resistencia y el carácter de los indios coras les impuso grandes retos. En el segundo se analiza un conjunto de emociones o sentimientos que manifestaron los misioneros y militares como resultado de su experiencia vivida en la zona, donde la soledad, el temor, la angustia, entre otras, son los asuntos que ocupan y preocupan a dichos sujetos. Es decir, se demuestra cómo a partir de la capacidad descriptiva y de asombro, con la que contaban algunos de ellos, fue posible reconstruir aspectos de la vida cotidiana de los habitantes de la provincia de Nayarit, hasta hoy desconocidos. Finalmente, se presenta un apartado de conclusiones de la investigación.

Acontecer cotidiano durante la conquista y evangelización del Gran Nayar, 1722-1745

José R. de la Torre (2001) señala que cuando la provincia serrana del Nayarit fue considerada por los conquistadores y misioneros como un territorio de difícil acceso —que aplazó durante un largo período el establecimiento formal de unos y otros en los cerros o cañadas que brinda su geografía, se está planteando la existencia de una relación complicada de los recién llegados con el entorno geográfico. Estamos ante la forma en que los conquistadores percibieron el territorio y sus habitantes. Desde Burke (2006) podemos afirmar que dicha percepción debe ser interpretada

como histórica, pues inició con el arribo de Nuño Beltrán de Guzmán y su ejército a la zona nayarita en 1530 y, como se demuestra en esta investigación, fue cambiando con el paso del tiempo.

Es posible inferir, desde la anterior perspectiva, que los primeros militares se percataron que los indios locales vivían y se desplazaban entre valles y costas. Pero también habitaban entre sierras y barrancas de difícil acceso. Las características del territorio occidental llamaron la atención no solamente de militares, sino también de religiosos que se trasladaron a la zona con la intención de imponer el cristianismo. Las crónicas de los siglos XVI y XVII, los informes y la correspondencia oficial son el testimonio vivo de la percepción generada por los españoles en torno al espacio geográfico y sus habitantes originales.

Durante su trayecto hacia la región, Nuño de Guzmán no dejaba de sorprenderse ante las diferentes características geográficas de los territorios por donde transitó, junto con sus huestes constituidas por españoles a caballo e indios aliados de origen tlaxcalteca o mexica a pie. La información proporcionada por este militar refleja un entorno geográfico diverso, compuesto por valles, montes espesos o pedregosos, barrancas profundas, sierras, ríos caudalosos y pastizales; además, habitado por distintos grupos indios que lo recibieron de forma amigable. Aunque otros tantos se opusieron a su presencia, lo que provocó cruentos enfrentamientos. El resultado: la muerte de algunos españoles, de indios amigos y de un número importante de indios locales (Razo 2001 [1963]).

En dicho contexto de avanzada, algunos pueblos de indios, localizados en la ruta del ejército de Nuño, recibieron a tiempo la noticia de su inminente llegada. Ante esto, optaron por retirarse a las zonas serranas como una forma de proteger sus vidas, pues pronto se corrió la voz de la forma cruel en que el conquistador exterminaba a los que se resistían a ser sometidos (Razo 2001 [1963]). Por esto, es posible considerar que los indígenas no solamente tenían un vasto conocimiento sobre el territorio que habitaban, sino también una idea sobre el mismo. En opinión de Burke (2006), las percepciones son captadas a través de los sentidos: olor, vista, tacto, gusto, oído; estos contribuyen a despertar sensaciones de diferente índole. Es muy probable que algunas

impresiones que pudieron haber experimentado las comunidades indias, localizadas en la ruta de Nuño, fueron temor e incertidumbre, pero también coraje e impotencia.

Por su parte, Bernal Díaz del Castillo (1942) afirma que la presencia de Nuño en la región, que posteriormente se constituiría como el Reino de la Nueva Galicia, fue breve, puesto que el gobierno español lo destituyó de su cargo de gobernador en 1537, como consecuencia de un cúmulo de informes que recibió sobre arbitrariedades cometidas durante su gobierno.

Del mismo modo que los militares, fray Antonio Tello (1968) nos muestra en su crónica —la cual data de la tercera década del siglo XVII— un escenario geográfico complicado en el Gran Nayar, donde:

Hay una nación que llaman Cora (en el Reino de la Galicia, como cincuenta leguas de la ciudad de Guadalajara) los cuales viven hasta el de hoy en sus antiguas super[s]ticiones, y por la fragosidad de unas sierras grandes en que viven no se ha hecho caso de ellos ni tratado de sujetarlos; y son tan variables en la idolatría, que ninguno de sus caciques antiguos los pudo reducir a que adorasen a un solo ídolo y la razón que les moviese a esto, escudriñándola, ha sido [...] que unos adoraban al sol y otros al año y a las flechas (41).

Finalmente, el plan de conquista del Gran Nayar se gestó en las altas esferas del gobierno virreinal, a principios de la segunda década del siglo XVIII. Esto por la urgencia de no prolongar aún más la pacificación y evangelización de los coras, quienes por cerca de doscientos años habían logrado mantenerse alejados de los españoles, como resultado del conocimiento y la capacidad para adentrarse y adaptarse en la hasta entonces impenetrable serranía nayarita.

La situación de impenetrabilidad de la sierra se resquebrajó cuando la Corona española determinó, en 1722 —con la intención de someter a los nayaritas—, enviar experimentados y bien armados cuerpos militares e indios amigos. Es decir, el espacio a conquistar ya no les representaba un reto insalvable, pues el tiempo y la información recabada por el gobierno virreinal habían transformado la percepción inicial sobre el mismo.

Así lo demuestra la misiva que el rey Carlos III recibió el nueve de mayo de dicho año de parte del virrey Baltasar de Zúñiga y Guzmán, marqués de Valero, quien

expuso de forma detallada cómo se había realizado el proceso de la conquista militar del Gran Nayar. Valero enfatizó en su informe que a fuerza de las armas fue como se había logrado tal hazaña. Y que al frente del ejército conquistador estuvo el gobernador de la provincia de Nayarit, don Juan Flores de San Pedro, quien comandó un número importante de indios aliados de origen tlaxcalteca originarios del Gobierno de las Fronteras de San Luis de Colotlán;¹ territorio localizado al oeste del Gran Nayar.

Velázquez (1963) destaca que los indios tlaxcaltecas que fundaron el Gobierno de Colotlán, a finales del siglo XVI, conformaron una alianza singular y compleja con los españoles, la cual duraría prácticamente todo el período virreinal. Los españoles partían a caballo a la conquista de nuevas tierras con armas europeas, y grupos de indios los seguían a pie con sus armas indígenas. En opinión de Bell (2012): “en el siglo XVIII, como en los anteriores, la mayoría de las culturas occidentales aceptaban la guerra como un aspecto inevitable y ordinario de la existencia humana” (33).

Por lo anterior, el marqués de Valero informó que pese a la resistencia que hicieron los indios enemigos en lo abrupto y áspero del territorio fue necesario que los soldados llevaran en una mano las armas y con la otra se afanzaran de ramas, rocas o de lo que pudieran. La zona —conocida como la Mesa, centro de la sierra— tenía solo una entrada y por allí se realizó el asalto con gran dificultad. Alcanzado el objetivo, los soldados derribaron los adoratorios de ídolos, en particular el del dios Tonati.² El mencionado ídolo fue trasladado a la ciudad de México y se entregó a la Inquisición para su incineración en Auto de Fe.³

El efecto que tal situación pudo haber provocado en los indios coras bien se puede entender en palabras de Wachtel (2001) como el “traumatismo de la Conquista”, que se define por una especie de “desposesión”, un hundimiento del universo tradicional.

1. Archivo General de la Nación de México (en adelante AGNM), Ciudad de México-México, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Reales Cédulas y Duplicados, Fondo Reales Cédulas Originales, 6 de septiembre de 1722, vol. 43/4109/87/exp. 87, ff. 150-152.

2. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Reales Cédulas y Duplicados, Fondo Reales Cédulas Originales, 6 de septiembre de 1722, vol. 43/4109/87/exp. 87, ff. 150-152.

3. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Reales Cédulas y Duplicados, Fondo Reales Cédulas Originales, 6 de septiembre de 1722, vol. 43/4109/87/exp. 87, f. 150.

Derrotados, el choque psicológico sufrido por los indios no se reduce a la irrupción de lo desconocido; lo extraño de los españoles se manifiesta de acuerdo con una modalidad particular: la violencia. La derrota significa en todas partes la ruina de las antiguas tradiciones. Por tanto, los dioses mueren en todas partes (1).

Según este autor, la derrota posee un alcance religioso y cósmico para los vencidos; significa la muerte de los dioses. A partir de entonces la vida terrestre pierde todo sentido, ya que los dioses están muertos (Wachtel 2001).

La demostración de la muerte de los dioses aparece confirmada después de la derrota por la enseñanza que imparten los españoles. Estos pretenden llevar consigo el conocimiento del verdadero dios, y destruyen arbitrariamente templos y estatuas (Wachtel 2001).

Por lo anterior, los indios que sobrevivieron en la contienda no tuvieron más opción que darse a la fuga; no obstante, al poco tiempo militares y misioneros lograron concentrar a un número considerable de familias indias, las cuales fueron bautizadas y, la mayoría, concentradas en pueblos misión.⁴

De esta manera, la incursión militar debía también contribuir a que los jesuitas tuvieran el campo libre para establecer un conjunto de misiones donde se llevaría a cabo el proceso de evangelización, que se había interrumpido tiempo atrás cuando los franciscanos debieron retirarse del lugar ante la falta de condiciones de seguridad para llevar a cabo su tarea. Los casos de oposición a la labor evangelizadora por parte de los indios, “que tienen la costumbre de servir al diablo”, presentes en las fuentes de la época, son una muestra del rechazo a la nueva religión pregonada en la sierra nayarita antes de 1722 (Razo 2001 [1963], 30-31).

Pese a dicho rechazo, el gobernador Flores informó que logró fundar, en tiempo breve, nueve pueblos, razón por la cual solicitó al virrey el envío de al menos seis misioneros, pues solamente había tres en la zona. Es decir, se requería reforzar la presencia de religiosos a fin de llevar a cabo la evangelización de las comunidades indias sometidas y concentradas en los pueblos recién constituidos.⁵

4. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Reales Cédulas y Duplicados, Fondo Reales Cédulas Originales, 6 de septiembre de 1722, vol. 43/4109/87/exp. 87, ff. 150-152.

5. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Reales Cédulas y Duplicados, Fondo Reales Cédulas Originales, 30 de diciembre de 1722, vol. 43/ 4109/ 87/ exp. 87, f. 296.

En ese sentido, Gutiérrez (2007) brinda información sobre los nombres de los nueve pueblos que inicialmente se establecieron en la zona nayarita. El primero fue el de la Mesa del Tonati, por ubicarse en el lugar sagrado de los coras, el que se puso bajo la advocación de la Santísima Trinidad; luego el de Quaimaruzi, que quedó bajo la de Santa Teresa de Jesús; enseguida los de Santa Gertrudis, Dolores, Jesús, María y José, Nuestra Señora del Rosario, San Juan Peyotán, San Pedro Iscatán y San Ignacio Huaynamota (Gutiérrez 2007).

La solicitud de envío de un mayor número de misioneros jesuitas a la zona obedecía a la confianza que las autoridades habían depositado en dicha orden. En palabras de Classen (2014), los misioneros jesuitas se destacaron por su devoción religiosa, por un profundo compromiso con predicar, convertir y bautizar a los ídolos de diferentes territorios. Empero, esto no significaba que estuvieran ciegos al entorno natural, a las diversas culturas y a diferentes idiomas. Además, este autor destaca que muchos de estos misioneros fueron expertos en una variedad de campos científicos, tales como la astronomía, cartografía, medicina, farmacia, matemáticas, entre otros. Así como en la elaboración de informes y mapas.⁶

También estaba en los planes de Flores el establecimiento de una villa de españoles con habitantes de Zacatecas, Jerez y Monte Escobedo;⁷ no obstante, hasta este momento no se cuenta con evidencias de que se haya llevado a cabo tal fundación. Lo más probable es que no, pues como se verá más adelante en la zona serrana no existían las condiciones de seguridad.

De lo que sí encontramos evidencias es de la riqueza de la zona en metales preciosos. Ya que Flores hizo llegar a los oficiales reales de Zacatecas una serie de

6. "It would be unfair to characterize those young men as purely driven by curiosity... Religious devotion and a deep commitment to preach, convert, and baptize the heathens were their primary motivations. This did not mean that they were blind to the natural environment, to foreign cultures, and to different languages. Moreover, many of these missionaries were experts in a variety of scientific fields, such as astronomy, cartography, medicine, pharmacy, mathematics, etc., as the resulting reports, maps". Traducción del autor.

7. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Reales Cédulas y Duplicados, Fondo Reales Cédulas Originales, 30 de diciembre de 1722, vol. 43/4109/87/exp. 87, f. 296.

artefactos o utilerías de diferentes metales, a fin de que fueran ensayados y se verificara lo que en apariencia resultaba ser de buena calidad y reconocida ley.⁸

Por tanto, la permanencia militar en la serranía era un elemento imprescindible para lograr incorporar y sujetar a los coras. Pero también para generar las condiciones que les permitieran extraer los minerales localizados en las entrañas de la zona serrana. Para ello se estableció un presidio en la Mesa del Tonati, un territorio elevado localizado en el centro de la sierra nayarita considerado como un lugar sagrado, cargado de significados, para los coras.

Una vez sometida la zona, fue ahí donde las autoridades decidieron que fuera la capital de la provincia del Nayarit, y donde estableció su residencia el comandante que debía estar a cargo de la protección y seguridad de la provincia. De esta manera, la presencia militar fue una constante. Diferentes cuerpos del ejército permanente se trasladaron al presidio a fin de realizar tareas de vigilancia y protección en el conjunto de misiones, y en los diferentes pueblos de indios pacificados y presentes, a lo largo y ancho de la región durante el siglo XVIII.

A este respecto, Virginia Guedea (2002) señala que uno de los logros del nuevo sistema, sin duda, fueron las nuevas disposiciones de militarización, por decirlo así, de la vida colonial novohispana. El hecho de que los virreyes fueran todos militares de carrera, que vinieran de la península desde soldados hasta visitantes, la dotación y ampliación de fueros y privilegios, así como los acantonamientos de tropas, entre otras cosas, cambiaron sin duda el estilo de vida de los novohispanos.

Si bien la información que proporciona el virrey marqués de Valero busca explicar el proceso de conquista militar del Gran Nayar, esto no significó que la totalidad de las comunidades coras hayan aceptado tal agresión sin poner resistencia, pues tan solo dos años después de que las autoridades dieron por concluida dicha empresa el visitador de las misiones de Nayarit, Antonio Arias, acudió a la zona para solicitar al capitán Santiago de Rioja información que le permitiera constatar que se habían sublevado los diez pueblos en los que estaban congregados los

8. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Reales Cédulas y Duplicados, Fondo Reales Cédulas Originales, 30 de diciembre de 1722, vol. 43/4109/87/exp. 87, f. 296.

indios nayaritas hasta el primero de enero de 1724. La pesquisa realizada por el visitador dio como resultado que de los diez poblados solamente cuatro fueron los insurrectos: Santísima Trinidad, Santa Gertrudis, Santa Teresa y Tecualoian, cuyos habitantes decidieron abandonar los poblados.⁹

La situación llegó a un punto crítico, ya que desde la opinión del capitán Rioja estaba en riesgo la vida de los misioneros. Por esto, hizo un llamado urgente para que se resguardaran en el fortín de la Mesa; no obstante, decidieron quedarse en sus misiones, pues no todos los indios se sublevaron. Los que sí lo hicieron fueron perseguidos y castigados por los militares.¹⁰

No es difícil imaginar la forma como pudieron ser capturados y castigados los sublevados. El testimonio que el militar Pedro de Nava hizo llegar al virrey Branciforte en 1794, el cual da cuenta sobre la persecución y captura de noventa y cinco indios apaches que le hicieron la guerra, proporciona elementos para comprender el trato que recibían estos prisioneros. Al respecto Nava señaló que en el trayecto hacia Chihuahua murieron catorce personas, entre hombres y mujeres. Y atribuyó los decesos “a alguna dolencia epidémica que haya cundido entre ellos”.¹¹ Dicha situación afectó, de igual forma, a algunos de los soldados españoles, quienes enfermaron y murieron en el camino.¹²

Es posible que el hacinamiento, la insalubridad, algún alimento en mal estado o descompuesto, sin descartar otros factores, hayan contribuido al brote de alguna enfermedad entre las filas de los prisioneros y soldados. Los habitantes del norte novohispano —al igual que en otras zonas— vivieron y sufrieron las consecuencias de múltiples enfermedades, las que en varias ocasiones los conducían a la muerte.

9. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, La Mesa, Nayarit, 15 de febrero de 1724, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 3, f. 10.

10. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, La Mesa, Nayarit, 15 de febrero de 1724, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 3, f. 10.

11. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Provincias Internas, Chihuahua, 11 de diciembre de 1794, vol. 15/3813/16/exp. 16, f. 8.

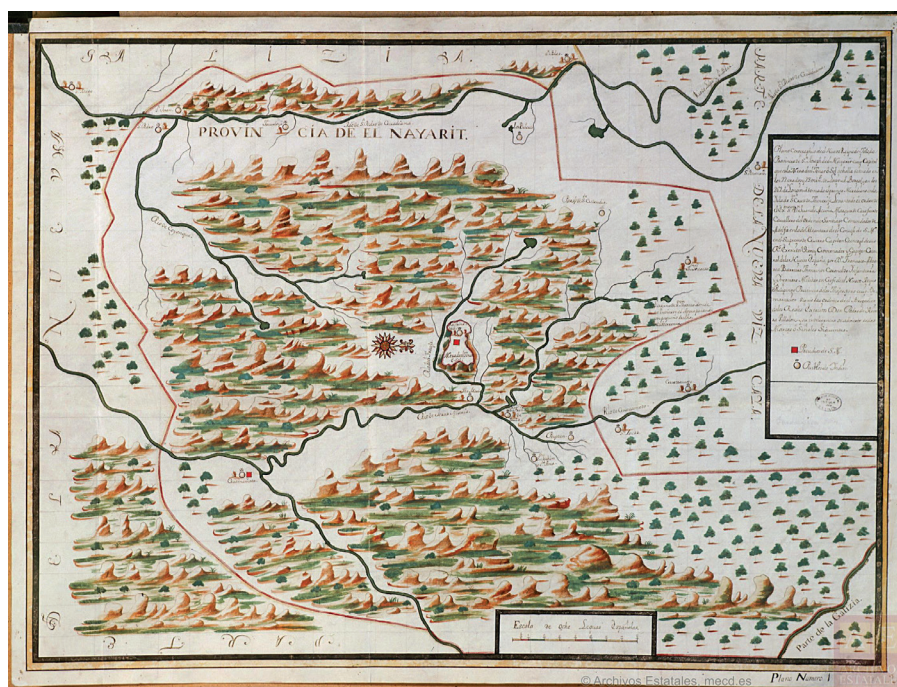
12. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Provincias Internas, Chihuahua, 11 de diciembre de 1794, vol. 15/3813/16/exp. 16, f. 8.

Los agentes transmisores de enfermedades —ratas, pulgas, piojos y animales ponzoñosos— abundaban en la región.

En relación con lo anterior, Pounds destaca que hasta finales del siglo XIX enfermedades como la lepra o la peste eran combatidas vía cuarentena, para impedir todo contacto con los enfermos, y otras como catarros, fiebres, pústulas sarnosas con remedios caseros, los cuales servían de nada o de casi nada. Las intoxicaciones alimentarias eran comunes y el número de mortandad, como consecuencia, era muy elevado (Pounds 1992; Rojas 2014).

Las condiciones geográficas, así como la ubicación del presidio y otros pueblos de indios y españoles de la zona, se pueden identificar en el siguiente plano elaborado en el momento en que aparentemente se había dado por concluida la empresa de conquista de dicha provincia (figura 1).

Figura 1. Plano corográfico del Nuevo Reino de Toledo, provincia de San José del Nayarit



Fuente: "Plano corográfico del Nuevo Reino de Toledo, provincia de San José del Nayarit", en Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España, Sección Mapas, Planos, Documentos Iconográficos y Documentos Especiales, abril 4 de 1725, 120 -1- Imagen Núm: 1/1.

De esta manera, las fuentes dan cuenta de que prácticamente a lo largo de la década de 1720 los casos de insurrección en la zona serrana de Nayarit fueron una constante. La idea del gobierno virreinal, de los misioneros y los propios militares de haber logrado su conquista definitiva a partir de 1722 parecía estar cada vez más lejana. Lo anterior se demuestra con una serie de cartas enviadas al provincial de la orden de los jesuitas y elaboradas en 1730 por el jesuita Joseph de Ortega, quien estaba al frente de la misión de Huaynamota.

En la primera de las misivas queda expuesto el nerviosismo de Ortega, pues desde su opinión, la provincia se encontraba muy alterada. Esto como respuesta a la acción de los misioneros y militares de destruir los adoratorios no cristianos que todavía estaban en pie en la región.

En particular, el misionero destacó la sublevación de un grupo de indios del pueblo de Huaynamota, a quienes no fue posible someter debido a la escasez de soldados. Y si bien no murió ningún militar todos resultaron heridos: “a uno le atravesaron el brazo con una flecha, a otro le clavaron en la cabeza tres flechas, el capitán salió con una herida y tres o cuatro pedradas”.¹³ La idea de los indios rebeldes, desde la percepción de este misionero, era destruir todo el fortín que albergaba a los tres soldados que tenían la encomienda de salvaguardar la seguridad de dicho pueblo.¹⁴ En consecuencia, el padre Ortega solicitó al provincial que “interceda por todos ellos los misioneros para el envío de soldados a los presidios, pues se corre el riesgo de perder todo lo logrado”.¹⁵

En otra carta, el mismo Ortega describe cómo a partir del testimonio de un indio cristianizado fue posible identificar que detrás de dicha sublevación se encontraban dos indios viejos, uno de nombre Xotarit y el otro llamado Sebastián, quienes por medio de comunicados instaron a todos los pueblos de la provincia

13. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Misión de Jesús María y José, 12 de diciembre de 1730, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 1, f. 1.

14. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Misión de Jesús María y José, 12 de diciembre de 1730, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 1, f. 1.

15. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Misión de Jesús María y José, 5 de noviembre de 1730, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 1, f. 3.

para que se alzarán.¹⁶ Después de varias indagatorias e interrogatorios fue capturado un grupo de ocho conspiradores, entre los que se encontraba una india de nombre Juana, quien servía de intérprete y mensajera entre los coras y un grupo de indios huicholes. Estos últimos, destacaba Ortega, habían prometido apoyar en dar muerte al padre Francisco Isais, al teniente y a los soldados del presidio. Esta era la complicada situación que reportaba el jesuita Joseph de Ortega para la provincia de Nayarit desde el pueblo de Jesús María y José a finales de 1730.¹⁷

El proceso de conquista militar estuvo marcado por cruentos episodios, donde perdieron la vida un número importante de indios del lugar, quienes fueron perseguidos, acorralados y finalmente ejecutados por no aceptar someterse pacíficamente a los conquistadores. No obstante, las fuentes también nos demuestran que hubo bajas en los invasores; los escarpados cerros y desfiladeros cobraron la vida de un número importante de ellos y sus bestias de carga, pero también de otros que les prestaron apoyo incondicional, tal fue el caso de algunos indios originarios de pueblos pertenecientes a el Gobierno de las Fronteras de San Luis de Colotlán, cuya fidelidad había sido probada y reconocida.

Así se demostró en el año 1732, cuando el capitán Nicolás Escobedo, originario de la hacienda conocida como el Monte Escobedo, certificó la lealtad de los indios flecheros del pueblo de San Francisco de Huejúcar a los intereses de la Corona y del propio capitán, al señalar que:

Los naturales del pueblo habían sido y eran leales vasallos de su Magestad (que Dios guarde) y que dan a sus hijos después de enseñarles la Doctrina Cristiana, instrucción en obras virtuosas, induciéndolos desde pequeños [...] al manejo de las armas enseñándolos el modo de labrar, temprar y manejar los arcos y flechas, para tener soldados con que socorrer en defensa de nuestro Rey [...] especialmente en la última función de la conquista de Nayarit.¹⁸

16. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Misión de Jesús María y José, 12 de diciembre de 1730, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 1, f. 4.

17. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Misión de Jesús María y José, 01 de noviembre de 1730, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 1, f. 4.

18. "Milicias de Colotlán, San Diego de Talcozagua", en Archivo General de Simancas (AGS), Valladolid-España, Secretaría de Guerra (SGU), Zacatecas, 25 de abril de 1732, leg. 7016, f. 9, Imagen 54-56/106. http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=54&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N

En la Nueva España se puso particular ahínco en la educación de los infantes. Se consideró que los niños, incluidos los indígenas, al cumplir entre siete y diez años de edad, tenían la capacidad para ser adoctrinados en la religión, pero también para ser considerados útiles para la comunidad y el monarca. La labor que desempeñaron las órdenes mendicantes en la instrucción de los infantes de origen indígena fue de suma importancia, donde el convento o misión fueron los espacios por excelencia; allí se adquirirían la mayoría de los conocimientos —oficios, doctrina, castellano—. Pero muchos otros saberes no se lograron de manera escolarizada, sino como resultado de la tradición y la convivencia (Escalante y Rubial 2004), como lo demuestra la cita anterior, de la cual se puede inferir que la técnica en el temple y elaboración del arco y la flecha era transmitida por los expertos indios mayores a las generaciones jóvenes (Rojas 2014).

Por otro lado, las fuentes generadas por los misioneros jesuitas nos proporcionan elementos para comprender la presencia de situaciones de conflicto de origen interpersonal. El caso de la riña que se presentó entre la guarnición del presidio de Jesús María y José y los indios de la misión en 1745 son ejemplo. El misionero Francisco de Isasi informó al visitador Joseph de Ortega “que hubo una gran borrachera en el pueblo, y como de costumbre se peleó el capitán de la guarnición con otro indio, este fue llevado a la cárcel donde confesó, estando borracho sobre un supuesto motín en el presidio”.¹⁹ Es probable que el citado militar haya generado el rumor del supuesto motín para justificar su actuar en contra del indio con quien se agarró a golpes.

Para Warren y Gist (1951), así como para Vélaz (1993) el rumor consiste en una explicación que no ha sido verificada, que circula de boca en boca y que se refiere a un objeto, un suceso o un asunto de interés público. El rumor suele brotar a raíz de un suceso importante y a la vez ambiguo, abierto a más de una interpretación meritoria.

Así pues, a partir de ese momento las preocupaciones de los misioneros y militares presentes en la zona de estudio fueron de otra índole. Tal fue el caso del proceder de algunos misioneros, quienes fueron señalados por sus superiores o por

19. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Misión de Jesús María y José, 1745, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 10, f. 20.

militares por tener una conducta inadecuada, pues recibían prebendas a cambio de casar a parejas de españoles cuya unión había sido prohibida por el propio obispo de la Nueva Galicia. Otros compraban y vendían mercancías y obtenían ganancias significativas al no pagar el flete a los indios, que aportaban sus muladas para dicha actividad; incluso, había algunos que “no preparaban sus sermones”.²⁰

Emociones en la vida diaria de las misiones del Gran Nayar 1750-1752

El tema de las emociones es otro elemento que se hace presente de forma constante en los testimonios de la época. Un ejemplo lo encontramos en una carta enviada al visitador Joseph de Ortega y elaborada en 1750 por Francisco Domínguez, quien estaba al frente de la misión de los Dolores. Domínguez expresa, en dicho documento, una serie de emociones como resultado de una enfermedad que lo aquejaba. Así lo manifestaba al visitador: “me encuentro enfermo y lleno de tristeza y sumergido en una melancolía en esta soledad de Dolores, y dolores sobre dolores”.²¹ Llama la atención la forma en que este misionero se expresa, lo cual permite conocer el sufrimiento provocado por la soledad misma.

Para Hausberger (1997), las condiciones naturales, las enfermedades o las presiones del celibato podían convertir el aislamiento de los padres jesuitas en un profundo sentimiento de abandono y soledad. Por ello, podemos decir que lo que inicia siendo un sentimiento puede llegar a convertirse en un estado de ánimo si permanece en la persona durante un período de tiempo significativo.

En ese sentido, Le Breton (1998) refiere que la manifestación de las emociones representa la emanación de la intimidad más secreta del sujeto. Los gestos, las pa-

20. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Misión de Jesús María y José, 10 de febrero de 1746, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 11, f. 24.

21. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Misión de los Dolores, 18 de septiembre de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 5, ff. 15-16.

labras, las expresiones corporales que nutren la relación con el mundo y colorean la presencia no pertenecen a una fisiología pura y simple, ni a una sola psicología; una y otra se entremezclan con una simbólica corporeidad para darles sentido, se alimentan de una cultura afectiva que el sujeto vive a su manera.

La idea de este autor está presente en el rico relato que nos proporciona el misionero jesuita José de Abarca, quien mediante carta dirigida al padre Juan Antonio Baltazar, y con fecha de julio 12 de 1750, informaba en detalle su viaje hacia la provincia de Nayarit. En el manuscrito se pueden identificar diferentes momentos que le interesaron destacar. En el primero narra las penurias que pasó cuando emprendió su viaje, el cual no fue nada cómodo debido al “rigor de las aguas, su poca práctica de andar a caballo, lo crecido de los ríos y la escasez de bastimentos”.²² Situaciones por las cuales el trayecto hacia la provincia le había causado “mortales congojas”.²³

Otro momento tiene que ver con el miedo que surge a partir de sucesos imprevistos, como el “tremendo susto”²⁴ que se llevó durante el primer día de jornada cuando aconteció que una rueda del coche en que viajaba se atascó en el puente de Guautillán, o cuando llegó la creciente de uno de los ríos en el preciso momento en que acababa de pasar su transporte. Situación que lo condujo a reflexionar y manifestar que estuvo cerca de morir.²⁵ Asimismo, en el rancho de los Anaya él y sus acompañantes se toparon con unos ladrones que los interceptaron en el camino, pero que por fortuna lograron evadir tomando un camino alternativo; sin embargo, dicha decisión condujo a que se extraviaran “por tres días tratando de sortear a los salteadores”²⁶ y después de haber sobrellevado tales peripecias, finalmente, logró llegar a la misión de San Ignacio de

22. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 29.

23. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 29.

24. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 29.

25. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 29.

26. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 29.

Huaynamota, la que ubicó “al oriente en una falda de una elevada bufa”,²⁷ con una extensión de “ochenta leguas toda de una serranía escabrosa”.²⁸ Descripción que coincide con lo manifestado en el plano arriba presentado, y donde se puede apreciar el presidio y el propio pueblo misión rodeados de bosque, ríos y montañas.

Por lo anterior, podemos afirmar que dichas experiencias son resultado de su percepción ante un entorno desconocido que le impuso grandes retos. Y que estos le propiciaron un conjunto de impresiones. En esa dirección, Fernández (2011) destaca que las emociones se pueden definir como las formas en que los sujetos experimentan el mundo, y sus respuestas reflejan la cultura, toda vez que son moldeadas por ella.

Una vez instalado en la misión de Huaynamota, el mismo misionero Abarca nos proporciona datos interesantes sobre el clima entonces presente, el cual describió como habitualmente ardiente, “que ni con los recios vientos que ahí soplan se goza de algún alivio, ni con el copioso rocío que cae por la mañana se templá”;²⁹ motivo por el cual era prácticamente imposible la conservación de alimento alguno. Con respecto a la carne informó que solamente se conocía ahí la de vaca, la cual, “aunque se entierre en sal no pasa de cinco días”.³⁰ En el caso de las semillas se apollaban fácilmente y no duraban más de un mes. Las prendas de vestir, la madera e incluso el hierro se degradaban en poco tiempo.³¹

Sobre los caminos serranos destacó que solamente podían ser transitados por las fieras y los “indios brutos”.³² Esto se puede entender a partir de que seguían estando

27. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 29.

28. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

29. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 29.

30. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 29.

31. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

32. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

presentes lugares de la sierra donde los españoles no habían llegado. Tal situación lo tenía atado a su morada, pues le resultaba difícil hacer una caminata que le sirviera de recreación, por eso se veía obligado “a no salir de la habitación que habitaba”.³³ Con lo antes señalado podemos destacar que para este misionero era complicado utilizar su tiempo libre, ya que las condiciones externas no eran las más adecuadas para dicho fin.

Al respecto, Miguélez y Torns (1998) afirman que el tiempo libre se relaciona estrechamente con los ciclos de vida y, en general, con los diferentes momentos históricos. Para estos estudiosos el ocio pasa a ser no solamente un producto social, sino también un indicador social. Un revelador social, en el caso de nuestro misionero, puede ser el hecho de que habitualmente estaba acostumbrado, al igual que otros, a realizar largas caminatas al aire libre como una actividad recreativa, como él mismo lo menciona. Esto sin duda afectaba su estado de ánimo, pues en su carta se lamentaba de “no conocer el gusto de estar ahí [en la misión] ni haber pasado un buen momento”.³⁴

En relación con las condiciones en que se encontraba la casa donde habitaba, destacaba que estaba hecha una ruina; en particular, le interesó dejar en claro que los materiales utilizados para su elaboración no soportaban las inclemencias del clima. Por ello, los techos de sus habitaciones estaban a punto de venirse abajo.³⁵ Esto nos conduce a pensar en el dormitorio como un espacio social. De acuerdo con Escalante y Rubial (2004) el dormitorio es un indicio del estatus social de los ocupantes.

Lo anterior se puede asociar con el agua para consumo humano. Sobre el líquido comentó que bajaba del corazón mismo de una montaña, pero que era de mala calidad; que aun para lavar la ropa no servía “porque la pone negra”.³⁶ Esta descripción nos conduce a destacar que estamos ante una corriente cargada de minerales, muy

33. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

34. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

35. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 29.

36. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

probablemente hierro; esto pudo haber provocado problemas de salud como enfermedades gastrointestinales, renales o caída de dientes, entre los consumidores del vital líquido. Abarca no se libró de al menos uno de estos males, pues al poco tiempo de haber llegado a la misión lo atacó una enfermedad que le impidió caminar por varios días, e incluso en dos ocasiones perdió el sentido. Es probable que tal situación haya minado su peso corporal, lo cual abonó al acentuar la “flaca complexión”³⁷ que decía tener.

De esta manera, la enfermedad y la muerte fueron situaciones que debía afrontar José de Abarca junto con la población del lugar, pues “los indios enfermos y difuntos”³⁸ eran llevados hasta él, lo cual le causaba consternación y preocupación por no poder acceder a los ranchos desde donde acudían a solicitar la confesión y extremaunción.³⁹

En ese sentido, Hausberger (1997) señala que en el noroeste novohispano las frecuentes epidemias segaron la vida de gran número de los indígenas evangelizados. La administración de los sacramentos podía convertirse en una carga abrumadora, y más aún cuando los padres jesuitas daban también tratamiento médico a los enfermos.

La muerte para la sociedad virreinal era considerada como un hecho natural. Se le concebía como un acto lógico y aceptado plenamente; así, esa idea de vivir muriendo fue materializada por la religiosidad en la Nueva España desde el siglo XVI hasta la primera mitad del XIX. Esto se manifestó mediante el culto íntimo, interior, determinado por las costumbres socioculturales, en especial las de la familia, en cuyo seno tenía lugar el deceso; y por otro externo y colectivo, que se salía de ese ámbito y permitía la expresión pública del dolor en actos religiosos que invadían la vida cotidiana: procesiones fúnebres, oraciones, misas o sermones (Salas y Salas 2010).

La distancia que debían recorrer los indígenas era de seis u ocho leguas; esto complicaba su labor para “observarlos y confesarlos”.⁴⁰ Sobre dicha situación in-

37. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

38. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

39. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

40. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 31.

formó que solamente pudo confesar a un indio en “lengua medio mexicana y medio castellana”.⁴¹ Es muy probable que con el apoyo de algún intérprete.

Caso parecido y relacionado con los efectos del clima en la salud lo encontramos en el informe del padre Antonio Serratos, donde da cuenta cómo después del levantamiento de 1724 los indios de la misión de Santa Gertrudis decidieron abandonar el lugar para instalarse en un sitio bastante húmedo, localizado en la zona alta de la sierra conocido como Dolores. Y que hasta allá fueron a seguirlos los jesuitas y, para asentarlos, de nueva cuenta, fundaron ahí la misión de Dolores; sin embargo, la humedad del lugar provocó que varios religiosos e indios de la misión cayeran enfermos. Por esto, convencieron a los indígenas de trasladarse a un lugar templado, ya que: “El pueblo antiguo no hay duda que era bastante nocivo a la salud de los RR PP que allí estuvieron”.⁴²

Retomamos el testimonio de Abarca para dar cuenta de otro fenómeno de la naturaleza y sus efectos en el estado de ánimo de los misioneros; nos referimos a las tempestades y truenos que describe como “horribles”. De nueva cuenta nos encontramos con el sentimiento del miedo. Su principal temor era ver caer el agua de lluvia por las laderas de las montañas, ya que “cae en turbonadas a semejanza de huracanes”.⁴³ Otro aspecto presente en el entorno natural que llamaba su atención fue la gran cantidad de alacranes y víboras “cuyo veneno quita la vida en veinticuatro horas”.⁴⁴

Por último, el misionero solicitaba al padre Juan Antonio Baltazar que le mandara elaborar “una sotana de género delgado, una silla vaquera buena y espuelas”;⁴⁵ objetos que consideraba indispensables para sobrellevar el calor del lugar y poder desplazarse a caballo por el amplio territorio de la misión de Huaynamota.

41. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 31.

42. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Mesa del Tonati, 26 de febrero de 1752, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 13, ff. 27-28.

43. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

44. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 30.

45. AGNM, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1, Huaynamota, 12 de julio de 1750, caj. 43, leg. 28/406/8/exp. 14, f. 31.

Por lo tanto, los testimonios y relatos antes presentados son el reflejo del acontecer cotidiano en un lugar y momento específico. Por ello, parafraseando a Burke (2006), la cultura de los individuos del pasado es un texto comprensible para los historiadores, para quienes resulta sumamente atractiva pues adquiere diversas formas y se manifiesta en diferentes esferas como la pública y la privada. Al igual que, como se demostró en esta investigación, en el actuar, el percibir y el sentir.

Conclusiones

Este artículo tuvo como propósito analizar una serie de alteraciones que se presentaron en la vida cotidiana de los grupos sociales que coexistieron en el territorio conocido como el Gran Nayar. Esto, como consecuencia del plan de conquista y pacificación que el gobierno español implementó en dicho espacio durante el período de 1722-1752.

Para lograr dicho objetivo se emplearon una serie de fuentes de primera mano: cartas, informes, testimonios, planos, entre otros, cuyo análisis contribuyó a un mejor conocimiento de un conjunto de aspectos socioculturales y políticos, entre los que se destacan: 1) los motivos que condujeron a los españoles a realizar la empresa de conquista del Gran Nayar en 1722; 2) las gestiones realizadas desde el poder para dicho fin; 3) la percepción que sobre el territorio y sus habitantes se formaron los españoles que ingresaron a dicha zona desde el siglo XVI y 4) un cúmulo de emociones manifestadas por misioneros y militares que coexistieron en la zona serrana hasta el año de 1752.

De esta manera, se logró dar cuenta cómo a lo largo de tres décadas fue cambiando el contenido del discurso presente en las fuentes consultadas. En un primer momento predominó la urgencia de consolidar la presencia española en la zona mediante el establecimiento de dos instituciones virreinales: las misiones y los presidios o fortines, los cuales debían servir para lograr la pacificación y evangelización de los indios recién sometidos a fuerza de las armas, cuyas características eran, desde la percepción y experiencia de los invasores, ser propensos a la idolatría, indómitos y de carácter traicionero.

Del espacio donde se llevaron a cabo dichas acciones, los españoles también generaron una percepción, la cual quedó representada en considerar al territorio como inhóspito, agreste, lleno de peligros y de difícil acceso. Esta apreciación dura-

ría hasta que los conquistadores lograron, más o menos, afianzar su presencia en la zona serrana, ya que no dejó de estar presente la preocupación de perder lo logrado en la zona nayarita, pues los rumores de posibles levantamientos continuaron manifestándose en la documentación oficial.

En un segundo momento se logró identificar un giro en el discurso, una vez que las preocupaciones por perder lo logrado se fueron difuminando del escenario, lo cual quedó evidenciado en la documentación analizada. A partir de entonces, se hicieron presentes otras problemáticas relacionadas con la expresión de emociones como la soledad, el miedo y la angustia, que afloraron a partir de la experiencia vivida de misioneros y militares en las serranías. Aunque también se lograron identificar elementos como la enfermedad y la muerte, circunstancias que los grupos humanos del lugar tuvieron que enfrentar y sobrellevar de una u otra manera. La muerte, como se demostró, podía ser el resultado de la guerra, las riñas, por algún agente patógeno o por la picadura o mordedura de algún animal.

Por tanto, la gran capacidad de observación, y un no menor grado de sensibilidad de un grupo de misioneros y militares ante los detalles, ha permitido conocer aspectos de la cotidianidad de los grupos sociales del Gran Nayar. Queda pendiente investigar y profundizar en otros aspectos relacionados con la vida cotidiana de los grupos humanos de dicha zona del Gran Nayar; tal es el caso de la forma en que se vestían los militares y los indios coras, cómo eran las casas donde habitaban, de qué material estaban construidas, el tipo de alimentos que consumían, cuáles eran sus diversiones, sus hábitos y costumbres, las enfermedades que los afectaban, sus angustias y temores.

Así, los informes, cartas y demás documentación oficial son escritos / evidencias de gran valor histórico, porque han permitido reconstruir aspectos íntimos y desconocidos de los grupos sociales que habitaban la provincia Nayarita durante la primera mitad del siglo XVIII.

Referencias

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España, Sección Mapas, Planos, Documentos Iconográficos y Documentos Especiales.

Archivo General de la Nación de México (AGNM), Ciudad de México-México, Sección Instituciones Coloniales, Fondo Reales Cédulas y Duplicados, Fondo Reales Cédulas Originales, Fondo Jesuitas, Fondo Jesuitas 1 Provincias Internas.

Archivo General de Simancas (AGS), Valladolid-España, Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra.

Bell, David. 2012. *La primera guerra total, la Europa de Napoleón y el nacimiento de la guerra moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

Burke, Peter. 2000. *Historia y teoría social*. México: Instituto Mora.

Burke, Peter. 2006. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona: Paidós Ibérica.

Classen, Albrecht. 2014. "Jesuit missionaries building a global network. eighteenth-century exploration of the world in the name of god—a story of disjointed memory jesuit missionaries building a global network". *Annales Misnologici Posnanienses* 19: 91-105. <https://doi.org/10.14746/amp.2014.19.4>

De la Torre, José Refugio. 2001. *Vicarios en entredicho*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara.

Díaz del Castillo, Bernal. 1942. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Tomo 2*. México: Porrúa.

Escalante, Pablo, y Antonio Rubial. 2004. "La educación y el cambio tecnológico". En *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo I. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, coordinado por Pablo Escalante González, 391-411. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.

Fernández, Anna María. 2011. “Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos”. *Revista Versión Nueva Época* 26: 1-24.

Gonzalbo, Pilar. 2006. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México.

Guedea, Virginia. 2002. “La organización militar”. En *El gobierno provincial de la Nueva España 1570-1787*, coordinado por Woodrow Borah, 135-161. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Gutiérrez Arriola, Cecilia. 2007. “Misiones del Nayar: la postrera obra de los jesuitas en la Nueva España”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 91: 31-60. <http://dx.doi.org/10.22201/iee.18703062e.2007.91.2249>

Hausberger, Bernd. 1997. “La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano”. *Estudios de Historia Novohispana* 17: 63-106. <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.1997.017.3444>

Le Breton, David. 1998. *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión. http://www.academia.edu/15082266/LAS_PASIONES_ORDINARIAS._ANTROPOLOG%3%8DA_DE_LAS_EMOCIONES._DAVID_LE_BRETON

Meyer, Jean. 1997. *Breve historia de Nayarit*. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica.

Miguélez Lobo, Faustino, y Teresa Torns. 1998. “Introducción al análisis del trabajo y de la vida cotidiana”. *Papers. Revista de Sociología* 55: 9-25. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45627>

Pounds, Norman. 1992. *La vida cotidiana: historia de la cultura material*. Barcelona: Crítica.

Razo, José Luis. 2001 [1963]. *Crónicas de la conquista del reino de la Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.

Rojas, José. 2014. "Vivir en la región norte de la Intendencia de Guadalajara a finales del siglo XVIII. Un análisis de la vida cotidiana a través del informe de Félix María Calleja". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*. 6 (11): 152-184. <https://doi.org/10.15446/historelo.v6n11.42030>

Salas Cuestas, Marcela, y María Elena Salas. 2010. "El virreinato. Costumbres funerarias". *Arqueología Mexicana* 103: 78-83. <http://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-virreinato-costumbres-funerarias>

Tello, Antonio. 1968. *Crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco. Libro Segundo*. Vol. 1. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Vélaz, José Ignacio. 1993. "Los rumores: barreras o medios de comunicación". *Comunicación y sociedad* 6 (1/2): 259-267. <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8146/1/20091115002435.pdf>

Velázquez, María del Carmen. 1963. "Los indios flecheros". *Historia Mexicana*. 50: 235-243.

Wachtel, Nathan. 2001. "El traumatismo de la conquista". *Web Islam*, octubre 10. https://www.webislam.com/articulos/25805-el_traumatismo_de_la_conquista.html

Warren, Peterson, y Noel P. Gist. 1951. "Rumor and Public Opinion". *American Journal of Sociology* 57 (2): 159-167. <https://www.jstor.org/stable/pdf/2772077.pdf>

Cómo citar este artículo / How to cite this article

Rojas Galván, José. 2019. "Miradas a la vida cotidiana de las misiones jesuitas del Gran Nayar. Virreinato de la Nueva España, 1722-1752". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*. 11 (22): 235-266. <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v11n22.73058>

